ANEXO IV
Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 14/11
"PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS ESCANCO, CON FUENTE, CONTROLADOR Y DECODIFICADOR PARA LA FACHADA DEL AISP"
CD 64/11 DEL PAC

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil once, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado **"PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS ESTANCO, CON FUENTE, CONTROLADOR Y DECODIFICADOR PARA LA FACHADA DEL AISP".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Carlos Javier León Re - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Rosa Mabel López - Jefa Dpto. de Compras Directas.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

- **SOLUCIONES CREATIVAS**
- **SOLINCO S.A.**
- **INSEL**
- **PIRO`Y S.A.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal
Analizadas las documentaciones presentadas por las empresas participantes se verifica que todas cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación.

b) Evaluación Técnica
Analizados los contenidos de las ofertas presentadas por las empresas participantes se verifica que todas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la Nota de Invitación.

c) Evaluación Económica
Analizados los precios de las ofertas presentadas se verifica que la oferta más baja corresponde a la empresa **SOLUCIONES CREATIVAS**, por un monto total de **Gs. 69.630.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos treinta mil) IVA incluido.**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de las ofertas presentadas se adjudica el presente llamado a la empresa **SOLUCIONES CREATIVAS**, por un monto total de **Gs. 69.630.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos treinta mil) IVA incluido,** por ser la oferta más económica.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Rosa Mabel López
Jefa Dpto. Compras Directas
DINAC

Lic. Carlos Javier León Re
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 24/11 y lo mencionado precedentemente de la Contratación Directa Nº 64/11 **"PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS ESTANCO, CON FUENTE, CONTROLADOR Y DECODIFICADOR PARA LA FACHADA DEL AISP – ID 220.159"** se adjudica el presente llamado a la empresa **SOLUCIONES CREATIVAS**, por un monto total de **Gs. 69.630.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos treinta mil) IVA incluido,** por ser la oferta más económica

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA

CD Nº 64/11 "PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS ESTANCO, CON FUENTE, CONTROLADOR Y DECODIFICADOR PARA LA FACHADA DEL AISP"

DOCUMENTACIONES SOLICITADAS

		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA	
		SOLUCIONES CREATIVAS		SOLINCO S.A.		INSEL		PIRO`Y S.A.	
ÍTEM	DOCUMENTACION	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	X		X		X		X	
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X		X	
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		X		X		X	
d	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	X		X		X		X	
e	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	X		X		X		X	
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	X		X		X		X	
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	X		X		X		X	
h	Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		X		X		X	
i	Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay)	X		X		X		X	